

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL EXCMO. É ILTMO. SR.

D. Diego Mariano Alguacil,

DIGNÍSIMO OBISPO DE ESTA DIÓCESIS,
(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta la una, en la iglesia de Capuchinas, mañana Jueves 5 del actual.

A la Reserva y Responso, asistirán varios Sres. Capitulares y oficiará el Ilmo. Sr. Dean de esta Sta. Iglesia Catedral.

Se suplica á las personas piadosas y especialmente al clero y religiosas de esta diócesis, dediquen alguna oracion en sufragio del inolvidable prelado.

DUROS ISABELINOS.—Se compran solo por ocho dias á 18 reales en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro. 33. 5—1

SE DESEA comprar el libro titulado «La vida y milagros de San Gines de la Xara» por Fray Melchor de Huelamo, impresa en Murcia por Agustín Martínez en 1607 en 4.º 4—1

SE VENDEN: Una mona africana y 50 pares de palomos colgueros, de todas plumas, con su palomar, ó solos. Darán razon calle de San Antolin, 35. 10—1

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 17 y medio reales. Casa de D. Antonio V. Ortiz, Vidrieros, 27. 5—5

DUROS.—Se compran los duros isabelinos á 17 y medio reales, casa de D. Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. P. 5—3

EN EL COLEGIO de Ntra. Sra. de las Mercedes se abrirán el dia 9 del presente Enero, clases especiales de preparacion para la carrera del comercio y de letra inglesa, redondilla y gótica.

Los honorarios módicos. Calle de Santa Quiteria, 13. 6—2

LIQUIDACION VERDAD.

Por cesacion de comercio, se liquidan todas las existencias de vinos, licores, conservas, quesos, tés, cafés, dulces etc., que hay en la calle de la Trapería, núm. 11, frente al comercio del Sr. Torrecillas.

Para que el público juzgue la verpad de esta liquidacion, fijamos precios de algunos artículos:

Los dulces y turrone de Gijona, á 6 reales libra.

Cognac auténtico, á 4, 5 y 6 pesetas botella.

Anis Imperial superior, á 5 reales botella.

Manzanilla fina á 6 reales botella.

Y á este tenor, los demás que no se enumeran. 4—3

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

LO DEL DIA.

Audiencia.

El juicio oral celebrado ayer en este tribunal, en causa por delito de homicidio perpetrado en la persona del gitano Indalecio el *Pintao*, atrajo numerosa concurrencia, en su mayoría, gente del Esparragal, en donde tuvo lugar el hecho el dia 8 de Febrero de 1885.

Procesado en esta causa, es un joven fortunero llamado José Lopez Lifaute, que por dicha época residia en el citado partido.

Varios fueron los testigos que comparecieron ayer á declarar, pero estos, lejos de ilustrar al tribunal para esclarecer la verdad del suceso, contribuyeron acaso á dejar mas en tinieblas la comision del crimen, negando haberlo presenciado, aun aquellos que en su primera declaracion afirmaron haber visto al procesado sacar el arma y clavarla al *Pintao*.

Ello fué, que la mañana del mencionado dia entraron á beber vino en la tienda de la *Galla*, el fortunero, Librado Pardo y tres gitanos, entre quienes mediaron palabras en la puerta de dicha tienda, habiendo oido la dueña al *Pintao* que decia al procesado José Lopez: «Yo te he de matar».

Ya dentro de la taberna tocaron una guitarra y cantaron, al parecer echando pelillos á la mar.

Pero al poco salieron de la taberna, y, según unos testigos, vieron á los gitanos correr tras el fortunero José Lopez y tras ellos á Librado Pardo y otro. En esto se volvió uno de los gitanos y con las tijeras de esquililar arremetió á Librado Pardo y le dejó herido en el suelo, en tanto que mas adelante caia el *Pintao* muerto de una enorme puñalada.

Tal se deduce de las declaraciones hechas ayer en el acto del juicio, no habiendo un solo testigo que dijese

explícitamente que viera al fortunero matar al gitano, ni que tampoco se usase armas.

El teniente fiscal Sr. Villa, tras un breve relato de los hechos expuestos con brillantez, pidió se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y 1 dia de reclusion.

El defensor del fortunero, Sr. Cañada, en un discurso compendioso y elocuente solicitó para su patrocinado la libre absolucion, por falta de prueba, y caso de que el tribunal lo creyese suficientemente probado, lo mismo, por haber obrado en propia defensa.

Uno de los testigos que en el juicio de ayer comparecieron en la audiencia, despues de negarse á hablar una palabra, se dirigió al presidente del tribunal diciéndole como contestacion á una pregunta interesante que se le hizo:

—Oya V.: ¿á mí quién me paga los estorbos estos?

En esto, un individuo que estaba entre el público, pidió la palabra, que le fué negada, naturalmente.

Esto y las señales que en el testimonio se observaron, hicieron comprender al tribunal que el declarante debia padecer alguna alteracion mental, por lo que se le ordenó abandonase el local.

REMITIDO.

Sr. D. José Martínez Tornel.
Cieza 28 de Diciembre de 1887.

Mi muy querido amigo: He estado enfermo en cama, desde el martes, toda la semana pasada, y aunque hoy me encuentro bastante mejor, Dios solo sabe cuanto me cuesta verme en la dura precision de tener que tomar la pluma; pero el brillante discurso de nuestro amigo el señor Baquero, en el Ateneo, resumiendo el debate sobre la belleza, ha sido tan desfigurado, tan contrahecho y tan explotado, á costa de los principios y de las ideas enseñadas por el génio incomparable de Sto. Tomás de Aquino, la inteligencia mas poderosa que han admirado los siglos, que me creeria desertor de mi puesto de honor, no saliendo á la defensa de la gloriosísima escuela tomista, en la que aspiro á figurar, sino como aprovechado, al menos como fidelísimo discípulo.

Quiero, ante todo, advertir que cuanto yo piense acerca del fondo doctrinal del discurso de nuestro querido amigo, lo diré con los acenos cariñosos de la amistad, pero á la vez con la franqueza cristiana que acostumbro, cuando pueda hacerme cargo de sus conceptos en el original; mientras tanto, solo intento referirme, en esta, principalmente, á los extractos de ese discurso publicados en «Las Provincias» y en «El Criterio»; pues aunque el resumen de EL DIARIO no se halle exento de faltas, á decir verdad y sin que sue-

ne á lisonja, paréceme, entre todos, el mas comedido y discreto. Y no es que yo no halle justos motivos para disculpar, en parte, á los autores de los extractos: solo el escribir sin reposo para el espíritu y sin dar paz á la mano, es causa bastante para que á todos se nos deslice la pluma, aun cuando lo hagamos por cuenta propia y sobre materias conocidas.

Sirva de ejemplo reciente este sencillo paso que voy á copiar, el cual no solo huelga, sino que afea un precioso artículo de un escritor; á quien no conozco, y que me ha merecido el concepto de juicioso é ilustrado. Dice así: «Por otra parte los Sres. Escartin y Baquero (autores de una selecta coleccion de clásicos que acaba de ver la luz pública) han obrado muy cuerdate, prescindiendo del latin eclesiástico, que algunos catedráticos, singularmente los de estado eclesiástico, prefieren al latin pagano, siguiendo las indicaciones que Monseñor Doupanloup, obispo de Tours, hizo en el libro conocido con el nombre de «Gusano Roedor.»

Dejando aquí á un lado lo discutible en las líneas subrayadas, no es fácil, con menos palabras, cometer mas inexactitudes; y esto ¿por qué? A mi juicio, porque, como el mismo autor confiesa, escribe á vuela pluma. Si el escribir á vuela pluma es tan ocasionado á errar ¿cuanto mas lo será, cuando las ideas se cogen tambien al vuelo y cuando el asunto no es, así como quiera difícil, sino facilísimo de suyo, enclavado en las mas elevadas concepciones de la Metafísica, á la vez que en lo mas hondo y secreto de los misterios fisiológicos y psicológicos del compuesto humano?

Pero, si tienen excusa los que así escriben, no estan dispensados, por eso, de rectificar ó de ser rectificandos; mucho mas, cuando se trata de apartarnos, aunque solo sea en estética y sin pensarlo quizás, del saludable y fecundo movimiento europeo, de verdadera restauracion filosófica, acentuado vigorosamente en el segundo tercio del presente siglo y poderosamente alentado por diversos medios y recomendado y bendecido por el inmortal Leon XIII, en su Encíclica *Etoerni Patris*.

Apuntemos, pues, por hoy, entre lo mas saliente de los extractos, las cosas de mas bulto.

El redactor de «Las Provincias» que por escribir, no ya á la lijera, sino relampagueando, pone *abrogar* sin duda por *abogar*; *Goberti* por *Ucelli*; *sensacion de lo bello*, por *sentimiento de lo bello*; y despoja á Magallanes y Sebastian Elcano de su legítima gloria, para adornar á Gamma, de lo que llama él *viaje de circunnavegacion terraquea*; no sabe disimular su regocijo al presentarsele ocasion tan oportuna de quitar á Santo Tomás y los tomistas toda su importancia en estética, con sol-

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Refiriéndose á la catástrofe del teatro dice «El Eco» de Cartagena:

«El hecho que en sí tiene de lamentable, la amargura y desolacion de una pobre familia á quien deja el desgraciado suicida casi sin recursos, entraña además la idea de los horrores á que pudo dar lugar la forma en que fué llevado á cabo y más aún, la en que se dice de público habia pensado realizarlo la noche inmediata, durante la función anunciada de la Sociedad lírico-dramática.

—La familia de nuestro amigo el Sr. D. Juan Miguel Lopez y la simpática señorita de Soro, continúan mejoradas de las heridas de que fueron víctimas en la catástrofe del día 29.

Cartagena entera celebra el alivio de nuestras distinguidas amigas, para quienes deseamos el más completo y breve restablecimiento.

—Como consecuencia de la creación de las dos nuevas parroquias en esta ciudad, el Sr. D. Joaquin Beltran, cura de la de Santa Maria y vocal por este concepto de la Junta de Instrucción pública, ha dirigido una comunicacion á la Alcaldia, manifestando se considera relevado de dicho cargo, toda vez que, con arreglo á la vigente ley, corresponde al gobernador civil de la provincia la designación de uno de los tres curas párrocos para aquel puesto.

—El sábado en la noche y con una entrada bastante numerosa, se estrenó en el Teatro Principal el drama en tres actos y en verso, original del Sr. D. Manuel Estrada, titulado «Amparo».

El público interrumpió la representación en varios momentos, haciendo aparecer en el proscenio al autor, y premiándole con salvas de entusiastas aplausos.

—A las once de la mañana de ayer contrajeron los lazos del matrimonio en la iglesia de la Caridad la simpática y distinguida señorita Doña Dolores Fejardo y Pengrulle, hija del malogrado General Fajardo, con el capitán de ingenieros Sr. Campos. Los cónyuges salieron en el tren correo para Alicante.

LORCA.

Ayer tomó posesion de su difícil cargo el Sr. D. Nemesio Lagarde, nuevo director facultativo de las obras del Pantano de Puentes.

—Se nos dice que algunos jóvenes de la buena sociedad lorquina, proyectan dar una representación de «La Gran Via», en un salon particular.

—La altura de las aguas contenidas en el embalse del Pantano asciende á cuarenta metros sesenta y cinco centímetros, segun el parte recibido ayer en el Sindicato de Riegos.

MAZARRON.

Dice «El Eco»:

«Tenemos necesidad de un puerto que permita las ventajas de que hoy disfrutan Cartagena, Aguilas y otros del litoral.

La minería, que tanto representa para Mazarron y el tráfico que lleva consigo, exige que seriamente pensemos en una mejora de tan extraordinaria trascendencia para el fomento de la riqueza pública y general.

Alguien ha pensado en las obras

de nuestro puerto y á todos paracen, y así es, que son un buen negocio para la empresa que acometa las obras y de indudable beneficio para el pueblo.

Pero no basta que quiera una personalidad por influyente que sea, ni una corporacion, es necesario que todos y cada uno, en la medida de sus fuerzas, ayuden á un pensamiento tan beneficioso.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Enero de 1888.

El dia favoreció poco ayer las manifestaciones religiosas y cívicas en honor del jubileo sacerdotal de Leon XIII.

La iluminacion de anoche fué bastante general.

—Continúa en toda España el temporal de aguas y nieves, causando bastantes daños; y dificultando la marcha de los trenes.

—La «Gaceta» publica una Real órden confirmando el acuerdo de la comision provincial de Murcia, que anuló las elecciones municipales verificadas en Ricote el mes de Mayo último.

—Entre los proyectos que llevará el ministro de Hacienda al Consejo de esta tarde, figuran el de rebaja de la contribucion territorial, rebaja en la cual salen muy beneficiados los agricultores que pagan pequeñas cuotas; el de reforma completa en el sistema de impuestos de consumos y el de los petróleos. En este proyecto se establecen varios tipos, segun que los petróleos sean perfectamente rectificados, refinados solamente y en bruto. La cuota del en bruto se aumenta bastante.

Tambien, segun «El Imparcial», es posible que lleve el que se relaciona con el impuesto á la renta del Estado.

—En las habitaciones particulares del ministerio de la Guerra hubo anoche mucha animacion. Se celebraba el santo del general Cassola, y las señoritas Estella y Gloria Keller, hijas del coronel de este apellido, representaron, acompañadas de D. Luis Rubio y Ganga, el cuadro dramático de la señora Balmaseda, titulado «El ángel del hogar», luciendo despues sus habilidades en el arpa y el piano.

—Salvador Rueda, el joven poeta que rápidamente se ha conquistado un puesto preferente entre la gente literaria, acaba de publicar un poema titulado «Sinfonia del año», del que sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasion, hemos de decir que está escrito con la facilidad y elegancia que distinguen los trabajos del joven escritor.

—Entre personas por lo general bien informadas, se concedía hoy gran importancia política al Consejo que los ministros celebrarán mañana á las cuatro de la tarde en la Presidencia.

Hay quien espera que en este Consejo se plantee la crisis; pero creemos que no será así.

Se ocuparán los ministros principalmente, segun caracterizados ministeriales, de la combinacion de mandos militares y de los nombramiento de senadores vitalicios.

Se considera seguro el nombramiento del subsecretario de Guerra, Sr. Rodriguez Arias, para el gobier-

no general de Puerto Rico, y el del general Chinchilla para la direccion de la Guardia civil.

De la combinacion de gobernadores no trataron; parece que han surgido nuevas dificultades para algunos nombramientos.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Es para tí mi cariño
eual gota de agua en la piedra,
que pasa por su blancura
sin dejar mancha ni huella.

Llama que va para incendio
la engrandece el huracan,
pasion que á incendio camina
los celos la aumentan mas.

Cada vez que te contemplo
me pregunto con tristeza
¿si habrá hecho nido mi alma
en un corazon de piedra!

SALVADOR RUEDA.

LIBROS.

Continúa el catálogo de las obras que se hallan de venta en la imprenta de este periódico:

Manual del Impuesto de Consumos (última edicion) 2 pesetas.

Código de Comercio, edicion de bolsillo, 3'50.

El Niño de la Bola, novela, por Alarcón, 2.

Arte de descubrir las aguas subterráneas, por Carrié (en francés) 2.

Método analítico para aprender la lengua latina, por D. Julian Gonzalez de Suto, 2'50.

Historia de España, por Sanchez Casado, 2.

(Se continuará.)

EFEMÉRIDE. 4 DE ENERO DE 914.

Muere Don Garcia I rey de León.

Primogénito del rey de Asturias Alfonso III El Grande y de su esposa Doña Jimena, fué D. Garcia primer rey de León. Anhelante de ocupar el trono y secundado por su suegro el Conde de Castilla Nuño Fernandez, conspiró contra su padre, por cuyo acto sufrió el castigo de ser encerrado en la fortaleza de Gauzón (Oviedo.) Rescatado por su madre y hermanos Ordoño, Gonzalo y Ramiro, cuando igualmente se alzaron contra la autoridad del monarca, le obligó, en unión de los mismos, á abdicar la corona (909) y entonces subió é inauguró el trono de Leon que tanta gloria estaba llamado á alcanzar en posteriores sucesos, El reinado de Garcia II fué de corta duracion, pues falleció á los tres años, en cuyo tiempo llevó á cabo la fundacion de varias iglesias y emprendió algunas escursiones por los estrados de los moros toledanos, á los cuales causó algunas pérdidas, entre otras el incendio de la ciudad de Talavera. Por aclamación de los grandes le sucedió en el trono su hermano Ordoño II.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, PO-RRR-A-ZO.

OTRA.

La «prima-dos» hace el «todo»,
la «dos-prima» es un tejido,
«una-dos-cuarta» es un toque,
y la «tres-cuarta» un abrigo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima, 9'0°. Máxima á la sombra, 17'4. Solar 30'0. Medía, 12'2. Mínima del suelo, 8'2.

aplicarles las palabras que se refieren de Sócrates al escuchar la lectura del Lisis de Platon, (palabras que no creo yo sonaran en toda su crudeza segun las trae Diógenes Laercio en la vida de Platon), y á este propósito atribuye á nuestro amigo el Sr. Baquero un párrafo un tantico abigarrado, que pretende ajustar á los patrones castelanos y en el que no faltan (y ¡cómo habian de faltar apropósito de las ideas estéticas de Santo Tomás!) ni Galileo, fisico y astrónomo, ni Pasteur, médico y farmacéutico (cuyos estudios sobre la rabia han venido á aumentar su justa celebridad), ni Gutemberg con su imprenta; ni Lavoissier con su química (una de las ciencias mas relacionadas con la estética); ni Colon con la América; ni Vasco de Gama con su célebre viaje, (pero, ¡por Dios! nada de *circumnavegacion* terraquea); ni la reforma, ó mejor la pseudo-reforma de Lutero, (cita oportunísima por el rencor sañudo con que el protestantismo persiguió las bellas artes); ni la revolucion francesa, (que sin duda debió consignar los fueros de la estética moderna entre los derechos del hombre), en fin, ni el vapor, ni el telégrafo, ni la luz eléctrica, etc., etc., y todo esto, solo para forjarse la ilusion de que con un enérgico apóstrofe habian de caer *por tierra derribados*, no ya los que en el Ateneo hemos defendido el tomismo, repitiendo las palabras mismas del fundador, sino hasta los maestros y gloriosos publicistas, PP. Taparelli, Jungmann y Ceferino Gonzalez, haciendo para su objeto decir á Santo Tomás estas palabras: «¡Válgame Dios y qué cosas me hacen decir estos muchachos!»

Lo cual, no será ciertamente una razon, pero al fin es una figura retórica de efecto, y esto basta. ¡Muchachos en estética y en Filosofía y en ciencias morales y teológicas y políticas el P. jesuita alemán José Jungmann, el jesuita italiano Luis Taparelli y el dominico y cardenal arzobispo de Sevilla Fray Ceferino Gonzalez!

El que esto afirma no conoce ni por el forro los libros que han dado fama europea á esos tomistas ilustres. Esto al de «Las Provincias.»

El redactor de «El Criterio» sube mas de punto y lo hace todavia peor y presta á nuestro querido amigo en su resúmen la siguiente *idolopeya*, toda cuajada de... enigmas históricos, filosóficos, artísticos y literarios. Así supone que nuestro amigo hizo hablar á Santo Tomás redivivo: Pero ¿qué mundo este? ¿Qué es esc de la estética? (Estas preguntas pueden pasar, pues aunque la cosa es muy vieja, el nombre es de ayer, como quien dice; y aunque Santo Tomás sabia el idioma griego, hay quien afirma que la palabra no se ajusta bien á la cosa). ¿Qué teorías son esas que se me atribuyen? (Segun este extracto, aún va á resultar que los únicos que saben las doctrinas del Santo son los que tal vez no las hayan estudiado nunca, y que ni el P. Ceferino, ni el P. Taparelli, ni Jungmann, ni el cardenal Toledo, ni el cardenal Cayetano entienden una palabra de lo que el Santo enseñó.

RAMON CAPDEVILA.

(Se continuará.)

Presion á las 9 de la mañana, 763'2 mm. A las 3 de la tarde, 763'4 mm. Media 763'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 78°. A las 3 de la tarde, 62°. Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil del S.; por la tarde, calma variable; ha soplado viento moderado de NO.

Estado del cielo: por la mañana despejado con nubes por N. y SE; por la tarde, despejado completamente. Evaporacion ayer 3.0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche quedaron infestadas muchas calles del centro por los derrames de una cuba de las que se llenan de los excusados. No sabemos si los serenos habrán cumplido con su deber denunciando el abuso para que fuese multado el conductor de la cuba.

El baile que debió celebrarse en Balsapintada el día de Inocentes, se celebrará el día de los Reyes.

Aclarando la noticia que dimos ayer referente á la casa Leon Marin Baldo, debemos decir, que D. Emilio Lacárcel, donde le representará es aquí en Murcia, y en Alicante don Carmelo Establier.

Hemos recibido «La Justicia», periódico de gran tamaño y magnífica impresion, que ha empezado á publicarse en Madrid el 1.º del corriente. Representan la propiedad de este periódico y su política los Sres. Salmeron, Chao, Cervera, Azcárate y nuestro paisano y amigo Sr. Melgarejo Escario.

Hemos recibido una carta de don Tomás Capdevila, de Cieza, de la cual extractaremos lo concerniente á dejar terminada esa cuestion puramente local, y que no sería bueno para nadie prolongarla.

Nos han remitido el anuncio de «Los Reyes» que se representarán en el Malecon y en un tablado junto á la Posada que lleva el nombre de dicho paseo. La banda del Sr. Raya amenizará el popular espectáculo.

La junta de la sociedad Belluga ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente: Sr. D. Mariano Aguado.
Vice--presidentes: Sres. D. José Fayren y D. Pedro García Barceló.
Tesorero: D. Bernabé Guerrero.
Contador-secretario: D. Luis Valero.

Secretario de actas: D. José Ferro.
Vocales: D. Benito de Lafuente, D. Joaquin Cañada Lopez, D. Joaquin Gonzalez, D. José Pino y Vivo, D. José Antonio Martinez del Aguila, D. Francisco Sevilla, D. Severo Perez, D. Mariano Gonzalez Sanz, y D. José María Ibañez García.

Ha fallecido el Sr. D. Manuel Ortiz y Casellas, intendente jubilado de Marina, cuyo entierro y el funeral se verificarán hoy á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Eulalia. Enviamos á su familia, especialmente á su sobrino D. Manuel Mesguer, nuestro amigo, el más sincero pésame.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. D. conmutando la pena de muerte impuesta por la audiencia de

esta ciudad á Fernando Roman, por la de cadena perpétua.

Otro referente al arancel de honorarios que devengan los registradores de la propiedad.

Anuncio de la toma de posesion del nuevo gobernador de esta provincia.

Relacion de destinos vacantes en el mes último.

Anuncio de subasta para la entrega en el arsenal de Cartagena de 165.000 kilogramos de cáñamo para jarcias.

Edicto para que se presente en la ayudantia de marina de Aguilas, el marinero Vicente Cortés Iborra.

Cuenta de gastos en una semana en las obras á cargo del ayuntamiento de la capital.

«Las Provincias» hace un doloroso relato de una visita que recibió para implorar una limosna un ex-sargento del ejército que ha servido en Cuba y en el Norte, que por todo premio habia obtenido un destino en el resguardo de consumos y que ha sido declarado cesante.

«Vergüenza me dá, caballero, que un soldado español, después de haber dado su sangre, tenga por premio pedir una limosna.»

Reiteramos la recomendacion que hacen «Las Provincias» y «El Correo» á las personas caritativas, haciendo saber que este desgraciado vive en el Barrio de San Benito, calle de Almohajar, núm. 2, y se llama Juan Moya Diaz.

Anteayer resbaló en el barro una joven en la calle de Zambrana, con tan mala suerte que se fracturó el brazo izquierdo.

Hoy se abrirá el pago del 2.º trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Abanilla, Abarán, Alcantarilla, Alguazas, Bullas, Librilla y Yecla.

Hoy tomará posesion de su cargo el nuevo magistrado de esta audiencia, Sr. Bonanza, que llegó ayer.

En Moratalla ha desaparecido por completo la enfermedad diftérica, que ha ocasionado estragos en aquella localidad.

Segun «El Noticiero» de Lorca, será candidato tambien á la diputacion por el distrito de Mula, el ex-gobernador de la provincia, D. Emilio Perez Villanueva.

Se nos pasó ayer consignar un elogio merecido á D. Félix Sanchez, por el notable discurso histórico-religioso que pronunció el domingo en la catedral, con ocasion de la fiesta que se celebraba en honor de Leon XIII. El Sr. Sanchez demostró cumplidamente, que une á su natural buer decir la ilustracion que con justicia se le reconoce.

Por lo que oimos anteayer en la sesion del ayuntamiento, el alcalde D. Julian Pagan tiene el propósito de que, aunque sea poco á poco y con poca gente, se adoquinen, despues que lo esté la plaza de abastos, todas las calles de la poblacion. No sabemos si esto lo conseguirá el señor Alcalde, pero, de cualquier manera, el pensamiento es loable.

Alcaldia Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que en el día de la fecha ha quedado expuesta al público, en el vestibulo de la Casa Consistorial, la lista de los electores para

la de compromisarios para elegir senadores, segun lo dispuesto en el artículo 25 de la ley actual de 8 de Febrero de 1877, y para los efectos que la misma determina.—Murcia 1.º de Enero de 1888.—Julian Pagan.

Para hoy está señalada en la audiencia la vista de una causa, por robo; en la que serán defensores los Sres. Casaldueiro y Hernandez Almansa.

Las operaciones del censo en la capital estan bastante adelantadas, y en los partidos rurales donde las dificultades son mayores, tambien nos dicen que se están llevando á cabo con gran actividad y á conciencia.

En el Palmar y en la Alberca se celebrará este año la fiesta dramático-callejera de los Reyes, como es tradicional en dichos pueblos.

Entre otras personas, fué visitado ayer mañana el nuevo gobernador, por los Sres. Marqués de Ordoño y D. Eustasio de Ugarte.

Se estaba esperando con cierta impaciencia la venida del actual gobernador de la provincia, por ver si se traslucia en él inclinacion particular ú oficial por alguno de los candidatos á la diputacion por el distrito de Mula; pero hasta la fecha no se ha traslucido nada y todo hace creer que se encerrará en la mas perfecta neutralidad, sosteniendo á todos en su libertad y derechos.

Anoche falleció la desgraciada joven herida en la casa de la calle de los Cubos. Dios la haya perdonado.

No es D. Jesús, sino D. Salvador Salas el affigido padre que llora la muerte desgraciada de su hijo, por la caída que dió desde el terrado. Reiteramos nuestro pésame á tan desconsolada familia.

Anteanoche estuvo el teatro regular de concurrencia; la «Gran via» fué regularmente interpretada; y «Las Campanas de Carrion» lo mismo. Todo á un son.

Se halla en esta nuestro paisano D. Enrique Faixá, oficial del ejército, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ayer mañana estuvieron en comision, representando al ayuntamiento de esta capital y con objeto de ofrecer sus respetos y consideracion al Sr. gobernador civil de esta provincia, los concejales D. José Maria Solís, D. Antonio Clemares, don

Santos Ladron de Guevara, D. Lorenzo Pausa, D. Maximino Ruiz, D. Prudencio Soler, D. Diego Salmeron, D. Manuel Lopez Gomez y D. Ricardo Lopez.

Ayer ingresaron en la tesoreria de Hacienda, por cuenta de sus respectivos cupos de consumos, el ayuntamiento de Cieza 1.195'53 pesetas, y el de Mula 5.040'43.

Anteayer tarde, un vecino de la parroquia de San Andrés, en un acceso furioso de locura la emprendió contra les individuos de sufamilia y con cuantas personas se le aproximaban, habiendo sido trasladado al hospital por guardias de seguridad.

Ha fallecido victima de la difteria un niño de nuestro apreciable amigo D. Luís Muñoz.

Acompañamos á sus sentidos padres en el dolor que experimentan.

En la estacion del ferrocarril fué detenido anteayer un individuo, procedente de Cartagena, por viajar indocumentado.

La recaudacion obtenida en la provincia, por toda clase de impuestos, durante el mes de Diciembre último, asciende á la suma de 218.280'26 pesetas.

D. Francisco Diaz Romero, director de la banda de música de la Misericordia, ha sido nombrado por la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, sócio corresponsal como lo era su difunto padre.

†
D. JOSE MARTINEZ GARCIA
HA FALLECIDO.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, hermanos D. José Mora Vidal, hermano político, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos encomiendan su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de Santa María, el primero, á las nueve de la mañana, y el segundo á las tres de la tarde, por lo que les anticipan las gracias.
Casa mortuoria: Puerta de Oorihuela, 38.

†
LA SEÑORA
Doña Concepcion Diaz Manresa
DEL CASTILLO,
HA FALLECIDO
R. I. P.
Su desconsada hermana, hija política, nietos, sobrinos, primos y albaceas testamentarios
Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa María, el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las tres y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.
Murcia 4 de Enero de 188.
Casa mortuoria: Plano de S. Francisco, 3, principal, izquierda.
No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Aquilino, San Tito, Santa Benita, S. Triton y San Gregorio.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Francisco Baeza Martinez y Doña Eloisa Cebrian y Serrano.

Y en la segunda por Doña Josefa Arce de Riquelme.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

JOSÉ JULIÁ

Lapidario y marmolista ofrece un gran surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40—39

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100—77

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

ANTON PERICON W.
JEREZ AMONTILLADO.

Este famoso y renombrado Pericon, embotellado desde 1879 y que la ciencia médica tiene recomendado por sus buenas cualidades de sabor, buen gusto y sin ningun alcohol, se vende á 4 pesetas botella en el único depósito en Murcia

BAZAR DE LA PUXMARINA 8-7

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.**

VINO TINTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL.

Este renombrado vino, muy superior á muchos de los llamados de Burdeos, se vende en Murcia, á 30 pesetas, caja de 12 botellas, y á 60, caja de 25. **AGENTES, P. SEIQUER Y COMP.ª**



El legítimo chocolate de los R.R.P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad que lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA

DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

REALIZACION VERDAD

EN EL **Bazar de la Puxmarina.**

Seccion de cristalería. Copas para agua, cristal fino, varios dibujos, á 6 y 7'50 pesetas docena.

Las mismas para vino, á 4'50 y 5 pesetas docena.

Idem para licor, á 3'25 y 4 id. id.

Botellas para agua desde 75 céntimos.

Fruteros gran novedad, á 75 céntimos.

Avio completo para mesilla de noche, compuesto de una botella, un vaso y un platillo, á 1'50 pesetas juego.

Juegos de vinagreras sin saleros, á 2 pesetas.

Idem idem con saleros, á 2'25 idem.

Azucareros, mantequeros y compoteras, á 75 céntimos.

Loza francesa garantizada.

Vajillas de 10 cubiertos muy completas y piezas grandes, varios filetes á 50 ptas.

LA PUXMARINA. 8-8

AVISO AL COMERCIO.

Para una gran empresa comercial y

manufacturera establecida en París, Londres, Roma y Nueva-York, se necesitan buenos agentes en todos los pueblos de España.—Dirigirse con buenas referencias comerciales al Director de «El Comercio Universal Unido», Montera, 29, Madrid.

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

A los exportadores de naranjas y demás frutos del país se les recomienda la agencia de transportes Merced 7, en esta Capital, onde se les hará este servicio para todos los puertos de España y extranjeros con bastante economia. 8—8

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibrar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO.

El 10, de Cadiz el

Ciudad Condal.

El 20, de Santander el

Habana.

El 30 de Cádiz el

ANTONIO LOPEZ DE VIGO LA COLON.

Dia 30, de Vigo el vapor,

SAN AGUSTIN.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,**

y servicio á **Iloilo y Cebu.**

Saldrá de Barcelona el 13 de Diciembre el vapor

Isla de Luzon

Para Buenos Aires, el 6 de Cádiz, el

BUENOS AIRES.

Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz,

El Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGEL.

Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor

TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Riol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SAL DE SANGONERA, en grano, á 17 reales quintal. Calle del Bolo, 11, de once á una y de tres á cinco.

Imp. de **El Diario, Sociedad, 10.**